



Mediterráneo

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VI — Castellón de la Plana, viernes 6 de agosto de 1943 — Núm. 600 — 25 céntimos

CHURCHILL Y ROOSEVELT PREPARAN UNA NUEVA ENTREVISTA

Washington. — En los medios bien informados se considera posible que Churchill y Roosevelt adopten preparativos para entrevistarse nuevamente dentro de poco tiempo, con objeto de adoptar medidas militares.—Efe.

Hacia la nueva Universidad

—
pasta lanzar una leve ojeada sobre la nueva Ley de ordenación de la Universidad para sentir de iteno la fortaleza y seguridad de la obra legislativa del Gobierno de Franco. La Universidad española, riquísimo tesoro de la Hispanidad, recobra en nuestros días su auténtico significado que tuvo desde su creación, hace siete siglos, hasta que, mezclado con la invasión francesa, se dejó sentir un cúmulo agobiador de influencias, que arrastraron del pensamiento nacional y del sentido unitario que lo presidía. Pero quedaba una etapa de hispanidad donde cumplió un alto destino espiritual, alcanzando las cimas de su eficacia en los días del Imperio. Cisneros, el gran impulsor de la Universidad española, sabe unir a las leyes providenciales asignadas a España en el instante mismo de conseguirse plenamente la unidad nacional. Y de este modo, como dice el preámbulo de la Ley, «salen nuestras ideas a la par que nuestras naves a conquistar el mundo; la voz de nuestros universitarios se escucha en todas las aulas de Europa y surgen el ejército teológico que se apresta a la batalla contra la herejía, para defender la unidad religiosa de Europa, y la tanquie misionera que ha de afirmar la unidad católica del mundo».

La nueva Ley de Ordenación de la Universidad viene a inscribirse en nuestro pueblo, precisamente cuando las circunstancias más nos acercan a los tiempos últimamente señalados, que ya no queda un mundo material que descubrir, la obra de cultura y de expansión religiosa, iniciada un día por la Universidad española, halla campo más fértil que suficiente para su fecunda manifestación. Porque libre nuestro pueblo de todas aquellas potencias exóticas, que fueron el freno principal para detenerlo o retroceder de nuestro destino histórico, es llegado el momento de reanudar el camino heroico de nuestras conquistas espirituales, del único modo que España supo hacerlo para su gloria y honor: poniéndolas al servicio de Dios y la Humanidad.

Contra la crisis universitaria que conoció su origen en el siglo XVIII, se levanta en nuestros días la voluntad firmemente renovadora del Gobierno de Franco. Con paso seguro busca nuestra Nación la apertura de un nuevo ciclo histórico en el que tengan cabida los sentimientos, nacionales que nos alejan para siempre de aquellas corrientes, extranjeras, y masónicas que se esforzaban por doblar el cuello universitario. En el amor a España y en el cultivo de sus tradiciones reanuda su vida la nueva Universidad de la España de Franco.

“La resistencia del Eje no decae en ningún sector de SICILIA”

“SUS HOMBRES SE BATEN HASTA EL ULTIMO CARTUCHO”

Argel. — La resistencia germano italiana en Sicilia no decae en ningún sector y todas las formaciones se baten hasta el último cartucho o hasta el último hombre. Aunque los ataques aliados son efectuados por fortísimas preparaciones artilleras y aéreas, cuando la infantería y carros de combate se lanzan al asalto sobre las posiciones del Eje éstas vomitan metralla por todos los lados; esto debido a que los soldados del Eje viven durante la preparación artillera y aérea en pozos individuales de protección en los que, salvo impactos directos, las bajas son pocas. Pero la artillería y la aviación destruyen las obras fortificadas y por ello los defensores se baten luego casi a pecho descubierto o protegidos por respiros de circunstancias. Hasta ahora no se había visto nunca una resistencia parecida ni en Rusia ni en otro frente. A pesar de todo, dicen los medios aliados, no se puede decir que la batalla de Sicilia está ganada. Sin embargo se opina que su resolución no puede tardar. Todo depende de cuando llegarán a Aderno las tropas canadienses y a las estribaciones de Etna las de Montgomery. — Efe.

LA MANIOBRA ALEMANA. — En los círculos militares berlineses se declara que la noticia de la toma de Catania por el adversario dada hoy es retrasada. Se añade que las formaciones alemanas en Sicilia acaban de ganar una gran batalla de diversión ya que desde hace bastante tiempo venían una gran batalla de diversión ya que desde hace bastante tiempo que tenía por objeto engañar al enemigo sobre la falta de potencia de fuego de esta línea enmascarada. — Efe.

Ocupación de Catania por los aliados

Aviones alemanes hundieron en Palermo dos grandes mercantes

Cuartel General Aliado en África del Norte. — Parte de guerra naval: “Unidades británicas bombardearon con eficacia la carretera y el ferrocarril que pasan por Taormina, en la costa oriental de Sicilia, durante el día de ayer. En la costa Norte de la isla, cruceros y destructores norteamericanos continuaron su bombardeo diurno y nocturno, en apoyo de la acción del sé-

timo ejército, que atribuye a la rapidez de su avance a esta colaboración eficaz. Los barcos patrulleros estadounidenses despliegan gran actividad en las aguas del Nordeste siciliano. La limpieza del puerto de Palermo prosigue satisfactoriamente. Estos días pasados, la navegación aliada surta en el puerto sufrió varios ataques de la aviación enemiga, que causó daños de poca consideración. En la madrugada del 1 de agosto fueron destruidos siete de los treinta “Junker” que atacaron Palermo.”—Efe.

EE. UU. y Gran Bretaña van a reconocer al COMITÉ FRANCÉS de Liberación

Washington. — Parece ser que los Gobiernos británico y norteamericano se encuentran en estrecho contacto para iniciar el posible reconocimiento del Comité Francés.—Efe.

LA CIUDAD FUE CONQUISTADA POR EL VIII EJERCITO BRITANICO

Cuartel General Aliado en África del Norte. — Comunicado especial: “La ciudad de Catania está en nuestro poder desde las 8:30 horas de esta mañana. Su conquista corresponde al octavo ejército británico.”—Efe.

CONQUISTA DE PATERNO

Argel. — Paterno, cuya conquista ha sido anunciada, se

Alemania amplía la movilización civil

Riga. — Las mujeres lituanas desde los 15 a los 45 años y los hombres desde los 15 a los 75, han sido invitados a incorporarse en la movilización civil por la guerra total.—Efe.

Nuevas y enormes pérdidas soviéticas

LAS TROPAS ALEMANAS EVACUAN OREL

En el Mius y el Donetz fracasaron los ataques bolcheviques

Cuartel General del Fuhrer.— El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas comunica: “Los soviets emprendieron ayer, en el Mius, con importantes fuerzas de infantería y numerosos tanques, violentos contraataques contra las posiciones alemanas nuevamente conquistadas al Norte de Kuibychovo, pero todos fracasaron con ele-

vadas pérdidas para el enemigo. En el Donetz medio fracasaron los ataques soviéticos. En la región de Bielgorod se prosiguen los encarnizados combates de fortuna diversa. En el saliente de Orel, como consecuencia de la rectificación del frente, ha sido efectuada la evacuación de la ciudad de Orel, prevista desde hace bastante tiempo, en la noche del 4 al 5 de agosto, sin que fuera estorbada por el enemigo. Todos los depósitos fueron trasladados metódicamente y las instalaciones militares fueron destruidas sin excepción. Al Sur del lago Ladoga, los potentes ataques de los soviets se estrellaron ante nuestras líneas.

Los soviets — dicen — sólo han conquistado un terreno evacuado metódicamente y convertido en “tierra quemada”. Dichos círculos ponen de relieve que los comunicados militares de estos últimos días hacen ver que el Alto Mando alemán no quiere aferrarse a ciertos puntos con evidente perjuicio para la situación general en el resto del frente, si no que, por el contrario, está dispuesto a abandonar franjas de terreno cada vez que consideraciones de orden táctico lo exijan así, para luego poder castigar al enemigo aún más en las posiciones preparadas de antemano.—Efe.

Durante el día de ayer fueron destruidos en el frente del Este 121 tanques. Escuadras de aviones de combate, de aviones de picado y de aviones de asalto, asestaron duros golpes al enemigo en los centros de principal actividad de la batalla defensiva y, sobre todo, en la región Bielgorod y Orel.

En combates aéreos fueron derribados ayer 161 aviones soviéticos. Siete de nuestros aviones no han regresado.

En los combates librados en estas últimas semanas en la retaguardia del frente del Este contra las bandadas soviéticas, se han distinguido las tropas húngaras en acciones emprendidas independientemente, o bien en cooperación con las formaciones del Ejército de tierra y de S. S.

LOS ALEMANES RESISTEN DENODADAMENTE

Cuartel General Aliado en África del Norte. — Parte de guerra facilitada antes del comunicado especial: “Nuestro avance continúa en todos los sectores del frente siciliano, a pesar de la durísima resistencia enemiga. El adversario hace mucho uso de minas y destrucciones para impedir nuestra progresión. En la llanura de Catania, las tropas británicas han franqueado el río Dittaino y avanzan contra la ciudad de Catania.

Los alemanes oponen desesperada resistencia en los sectores de Centuripe y Troina. En el primero de ellos el enemigo ha sido vencido; en el segundo, la lucha prosigue violentísima.”—Efe.

CONTINUA EL AVANCE ALIADO

Argel. — La emisora de esta ciudad ha dicho hoy que las fuerzas canadienses y británicas en Sicilia, continúan su avance. Las carreteras y el ferrocarril que unen los dos únicos puertos que todavía les quedan a los germano-italianos, están sometidos a bombardeos constantes por la flota aliada.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma. — Comunicado italiano: “En Sicilia, las unidades del Eje sostienen con intrépida firmeza los renovados e impetuosos ataques de las fuerzas enemigas. Aparatos alemanes atacaron el puerto de Palermo, donde hundieron un contratorpedero y dos barcos con un total de 13.000 toneladas y causaron averías a tres contratorpederos y ocho mercantes, con un total de 30.000 toneladas.

En el Mius y el Donetz fracasaron los ataques bolcheviques

En el Mius y el Donetz fracasaron los ataques bolcheviques

En el Mius y el Donetz fracasaron los ataques bolcheviques

En el Mius y el Donetz fracasaron los ataques bolcheviques

En el Mius y el Donetz fracasaron los ataques bolcheviques

En el Mius y el Donetz fracasaron los ataques bolcheviques

En el Mius y el Donetz fracasaron los ataques bolcheviques

En el Mius y el Donetz fracasaron los ataques bolcheviques

En el Mius y el Donetz fracasaron los ataques bolcheviques

En el Mius y el Donetz fracasaron los ataques bolcheviques

En el Mius y el Donetz fracasaron los ataques bolcheviques

En el Mius y el Donetz fracasaron los ataques bolcheviques

En el Mius y el Donetz fracasaron los ataques bolcheviques

En el Mius y el Donetz fracasaron los ataques bolcheviques

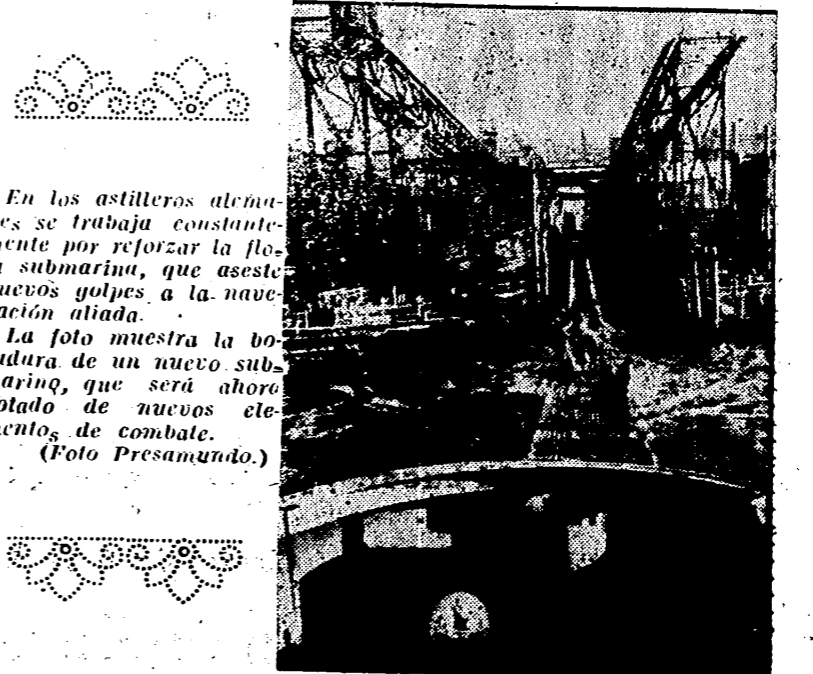
En el Mius y el Donetz fracasaron los ataques bolcheviques

Berlin. — Como ampliación al comunicado de hoy, la agencia D. N. B. dice que Orel ha

EDEN posee informaciones concretas sobre la caída de MUSSOLINI

London. — En contestación a una pregunta formulada al Ministro Eden, en el Parlamento, dijo: “Igualo el papel que el Rey de Italia haya jugado en la caída de Mussolini. Pido, además, que se diga que poseo informaciones concretas con este motivo y que puedo informar a la Cámara que según informes que poseo, pero que no son publicables en la prensa, la decisión fué tomada por el Gran Consejo Fascista.”—Efe.

Nuevos submarinos alemanes



En los astilleros alemanes se trabaja constantemente por reforzar la flota submarina, que aseste nuevos golpes a la navegación aliada. La foto muestra la botadura de un nuevo submarino, que será ahora dotado de nuevos elementos de combate. (Foto Presamundo.)

ce en A ento SO imera.) Eje frustración del Eje mbates y prestres y la caza aviones lo fueron es de mi Ambro- ADAD DE SUR DE CATANIA Aliado en Parte of- satisfac- el ala iz- VIII ejér- go lucha de patru- opas han de varias ra y Ca- or nuestra or central, este encar- pérdidas e se han de hasta el terreno En la ca- sado oc- ES ALL- ANIQU- CONTRA- DEL EJE- tor cen- o — cial de la as germa- urarse en nuestro pueblo. pre- en la jor- s los at- ados po- ya no queda un mundo mate- rial que descubrir, la obra de cultura y de expansión religiosa, iniciada un día por la Univer- sidad española, halla campo más fértil que suficiente para su fecunda manifestación. Porque libre nuestro pueblo de todas aque- llas potencias exóticas, que fueron el freno principal para detenerlo o retroceder de nuestro destino histórico, es llegado el momento de reanudar el camino heroico de nuestras conquistas espirituales, del único modo que España supo hacerlo para su gloria y honor: poniéndolas al servicio de Dios y la Humanidad.

Registro especial de exportadores de agrícos

Habiendo sido ordenada por la Dirección General de Comercio la apertura de un Registro especial de exportadores de productos derivados de los agrícos, que ha de funcionar en la próxima campaña, se concede un plazo que expirará el número de octubre del corriente año, para que aquellos comerciantes o fabricantes que se consideren con derecho, soliciten la inscripción en el indicado Registro. Los exportadores podrán solicitar su inscripción en tres grupos: 1.º, fabricantes; 2.º, exportadores de antes y des-

pués de nuestro Movimiento; 3.º, comerciantes que hayan realizado exportaciones después de 1939 y que a juicio de la Dirección General de Comercio, previo informe de este Sindicato, puedan alegar suficientes razones para la inscripción. Para informe de los requisitos que exige la inscripción en cada grupo, se dirigirán los interesados a este Sindicato Nacional (Avenida de José Antonio, 32) o su Sindicato Provincial. Las solicitudes se cursarán a este Sindicato Nacional a través de las Provinciales respectivas.

A Y E R

El índice demográfico nos dio ayer un susto; nada menos que siete defunciones y ni siquiera un solo nacimiento que compense. Y eso en la mejor estación del año.

Aparte de ello, paz arcadiana. Ni un solo hecho, por modesto que fuere, ha venido a turbar esta apacible vida castellanense, que empieza a presentarnos por la tarde la estampa de la ciudad abandonada de todos los veranos.

Solo en los medios deportivos, con el tira y afloja del viene o no viene ese medio centro, se mantiene la ilusión, las discusiones y las esperanzas.

Foro de la Falange

JORNADA DEL JEFE PROVINCIAL. — En su despacho de la Jefatura, el Jefe provincial y Gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Delegada y Secretaria Provincial de la Sección Femenina; Sr. Arquitecto Jefe de Regiones Devastadas de Segorbe; Camarada Nicolás Pastor Barroso. Ex-combatiente; Camarada de la Vieja Guardia Manuel Enrique Mingarro; Camarada Excavativo Miguel Mampel Cervera; Camarada Vicente Traver Sanz; Camarada Jefe Local de Vinaroz; Camarada de la Vieja Guardia Onofre Doménech; Camarada Jaime Nicolás Prades y Camarada Secretario Local de Puebla de Benifasar.

SECCION FEMENINA. — RENOVACION DE CURSO PARA MAESTRAS. — La Regiduría Provincial de Cultura de esta Delegación Provincial de la Sección Femenina ha organizado un curso de renovación para maestras afiliadas que hicieron el de 1940, al que vienen obligadas a asistir aquellas y las afiliadas mastras que no han asistido a ningún curso. Las no afiliadas pueden hacerlo si lo desean, igualmente.

Será el curso interno, con profesorado competente, y durará 21 días; habiendo quedado abierta la matrícula en el Departamento Provincial de Cultura de la S. F.

El curso dará comienzo el 25 del corriente.

Abonos Químicos

Representante que esté muy relacionado con vendedores y consumidores, interesa a importante fábrica. Escribir: P. B. Vergara, 11. — Barcelona.

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

DELEGACION DE CASTELLON

Venta de artículos por Economato

Por la Comisaría General y de acuerdo con la orden de 30 de Enero de 1941 (B. O. núm. 31) se ha dispuesto:

1.º Las Juntas Provinciales de Precios confeccionarán y aprobarán por sí mismas, sin previa conformidad de la Comisaría General, para los Economatos de Empresas particulares, a quienes se les asignen los cupos directivos de producción, un precio para cada artículo intervenido, que en todo caso habrá de ser inferior al establecido en la provincia para la venta de mayor a menor, puesto que ha de ser confeccionado sin beneficio alguno según ha dispuesto el Ministerio de Trabajo. En el caso de que algún artículo determinado de un economato, cualquiera, resultara a mayor precio del señalado, previa justificación, las Juntas Provinciales de Precios autorizarán al siguiente suministro la elevación de uno, dos o más artículos a los de mayor a menor que pueda compensar la pérdida experimentada en aquel.

2.º Cuando los Economatos de Empresas particulares reciban los artículos directamente de mayorista, venderán a los mismos precios a que hayan comprado, o sea a los de mayor a menor que haya establecido como oficiales en la provincia, sin incrementar ninguna cantidad.

3.º Teniendo en cuenta que los Economatos de los Organismos del Estado no tienen presupuestos aprobados para sufragar todos los gastos que origina el establecimiento y funcionamiento de aquellos, cuando retiren las mercancías directamente de producción, podrán vender sus artículos al consumidor a los precios de mayor a menor que rijan en la provincia, siendo de aplicación lo dispuesto en el párrafo final

del apartado 1.º caso de demostrarse que resultaron superiores este precio de venta de mayor a menor ha de considerarse como tope máximo, es decir que las Juntas de Precios pueden señalar uno inferior, si consideran aquel elevado, por haber calculado con amplitud el precio oficial en la propuesta correspondiente.

4.º Cuando los Economatos de los Organismos del Estado reciban los productos de mayorista, venderán a los precios que hayan comprado, es decir a los de mayor a menor, incrementados EX LOS TANTOS POR CIENTO que para abastecida señala la Orden de la Presidencia de 24 de Septiembre de 1942 (B. O. núm. 269, de 26-9-42) y sus ampliaciones, siempre y cuando el precio final sea siempre inferior al de venta al público que haya establecido en la provincia; si resulta superior, como sucederá con el aceite, habrá que rebajar este beneficio hasta conseguir aquéllo.

Queda anulado todo lo dispuesto hasta ahora por la Comisaría General sobre precios de venta de los artículos por los distintos Economatos.

Los precios que se señalen por las Juntas Provinciales de Precios para los Economatos se publicarán todos los días 1.º de cada mes y estarán expresos a la vista de sus consumidores, remitiéndose una lista de los aprobados a la Comisaría General para su constancia en sus archivos y otra al Fiscal Provincial respectivo. Los redondeos centesimales que puedan producirse quedarán a beneficio de los Economatos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Gobernador Civil,
JOSE ANDINO NUÑEZ.

† Catolicidad

Santos de hoy. — Santos Justo y Pastor, hermanos mártires; Hormisdas, papa; Sixto II, papa mártir.

CULTOS

San Agustín. — Hoy, primer viernes de mes. A las 7, misa de enfermos. A las 8, misa de Comunión del Sagrado Corazón de Jesús. Tarde, a las 6, exposición de S. D. M., a las 7:30, completas y reserva.

Sagrada Familia. — Hoy, a las ocho de la mañana, misa de comunión en honor del Sagrado Corazón de Jesús, como primer viernes de mes.

Mañana sábado, a las 8:30 de la tarde, Sabatina y Salve.

Santisima Trinidad. — Hoy a las siete, comunión de enfermos; a las ocho, misa de Comunión y al terminar esta exposición del Santísimo. Tarde, a las ocho, coronita de desagravios, bendición y reserva.

Iglesia del Carmen (P.P. Carmelitas Descalzas). — Hoy primer viernes de mes. Por la tarde, a las 8:30, exposición de S. D. M. y ejercicio propio del Sagrado Corazón.

Mañana sábado a las 8, misa cantada en honor de la Santísima Virgen del Carmen; por la tarde a las 8:30, rosario, sabatina y saive.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL NIÑO

RAFAEL FAYOS ALBIOL

QUE FALLECIO EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1941

Sus desconsolados padres, hermano, abuela (ausentes), tíos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a las Misas que por su eterno descanso tendrán lugar el sábado día 7, a las SIETE en la Iglesia de San Agustín; la Sabatina en la Capilla de los Santos Patronos y en la Arciprestal de Lucena, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Castellón 6 de Agosto de 1943.

Delegación Provincial

Sección Femenina

ORDEN DE LA DELEGACION NACIONAL PARA TODAS LAS AFILIADAS

A partir de esta fecha y hasta nueva orden, todas las afiliadas de la Sección Femenina deberán llevar siempre nuestro emblema el yugo y las flechas en lugar visible, cuando no vistan el uniforme de la Falange.

El cumplimiento de esta orden es absolutamente obligatorio.

Castellón, 6 de agosto de 1943.

LA DELEGADA PROVINCIAL.

C. N. S.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA CONSTRUCCION

Distribución de Cemento

Se pone en conocimiento de los beneficiarios que a continuación se relacionan, que en este Sindicato tienen a su disposición UN VALE para retirar de la Casa S. A. I. S. (Asland) el cupo de cemento que les ha correspondido:

Castellón. — Teresa Pachés Trilles; Vicente Rubert Villarricig; Francisco Ortiz; Miguel Parejo; Encarnación Gil Lecha; Antonio Benús; Francisco Moliner Ventura; Vicente Barberá; Francisca Salsara; Vicente Ramón Cabello; Olegario Godo; José Guerrero; Salvador Lavalls; Teresa Antuña Saiz Vidal; Joaquín Perales; Joaquín Casanova Doménech; Carmen Benell Menchelli; Juan Ferrán Cervera; Natalio Gimeno Valls; Fernando Beltrán Escrich; Manuel Rueda; Vicente Clausell; Francisco Pascual; José Aparici Escip; Francisco Colom; José María Lacruu Alexandre.

Villarreal. — Vicente Moliner; Ramón Maia; Pascual Tirado; Vicente Alexandre Roca.

Caudel. — José Ricart.

Jérica. — Federico Poveda.

Burriana. — Alfonso Llorca Gil; Vicente Montfort; Florentino Llobar Alcarí; José Ramón Guinot; Melchor Relig Figuerola; Enrique Pecourt; Ayuntamiento Nacional.

Benicarló. — Salvador Fontcuberta; Manuel Frasquet Roig; Juan Villaverde.

Indice demográfico

El movimiento demográfico registrado en el día de ayer en nuestra capital fué el siguiente:

Nacimientos. — Ninguno.
Matrimonios. — Ninguno.
Defunciones. — Antonio Joaquín Lucas Navarro, 15 días; San Francisco 102-2.º; Carmen Sánchez Puig, 25 años, Hospital Provincial; Pilar Calvo Pérez, 22 años, Hospital provincial; Vicente Mundina Gumbau, 21 años, militar; Ana María Berneda Selma, 17 mes. s. Hospital provincial; Isabel Climent Ribés, 77 años, Arquitecto Ros 50; Joaquín Vidal Babiloni, 54 años, P. Censal, alquería.

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE VENDE masia 12 hanegadas, término Castellón, partida Este par, plena producción, con derecho riego motor y Pantano. Razón Miguel Cantavella, San Roque, 32. — Teléfono 119, Villarreal.

OBREROS competentes en trabajos fabricación azulejos se necesitan aportando mil pesetas capital asociándose a esta empresa para fábrica de azulejos. Buen negocio para todo obrero. Diríjase a Escobar Mora, Abadía San Martín, 3. — Hotel Bristol. — Valencia.

SE VENDE leña para cocinas y hornos y serrín. Ventas al por mayor y menor. Calle Corazón de Jesús, 11. — Burriana.

FABRICACION juguetes propio domicilio. Escribir: Jesús del Valle 10, Madrid.

VIDA DEPORTIVA

PELOTEO

Habrán de perdonar nuestros lectores el silencio que es, el silencio, en este y en muchos casos, es oro.

Y basta afirmar que nada se ha perdido y sólo faltan pequeños detalles para poder dar noticias más concretas y halagüeñas.

Ahora la afición habla de Atepez, preguntándose si se unirá a los elementos del Castellón una vez que ha de residir en nuestra capital.

Porque sobre esta base, el muchacho podría obtener algún beneficio; y el Castellón tendría un defensa más.

Atepez, que como recordarán fue jugador del Valencia y últimamente de la Ferroviaria de Madrid, ingresó en Correos y ha

sido trasladado al centro de Castellón.

Y claro, poca afición habría tener para no intentar dar a lón en el Sequiol y ver de si la pelota seguía rindiendo algo.

El Castellón por su parte tres defensas, es verdad, y ello no se siente agobiado realza, grandes desdoblados un nuevo elemento.

Pero si Atepez le conviene gar y al Castellón no le moleste que juegue, puede haber otro y ver nosotros donde llega voluntarioso defensa.

Y ahora que hablamos de (fensas; ¿Recuerdan Uds. a Santiago de Burjassot, que adquirió el Castellón y del 9-1 de Chamartín fue el nado de nuestro conjunto?

De Castellón marchó a El donde realizó el pasado año magnífica campaña; y hoy de la Valencia, bien considerado y con posibilidades, si sigue racha anterior, de llegar a alto.

Ahora vamos a entrar en nueva época.

Hasta mediados de mes iremos hablando de adquisiciones de posibles adquisiciones, a partir de ese día tendremos tema la clase de los valores

Porque poco más o menos, rededor del 15 comenzarán a centrarse en Castellón los jugadores del titular y empezarán a animarse el Sequiol con la vidad preparatoria de la can

Llega con ello la hora de verdad, de que cada elemento apricie por ganarse el puesto. Aunque este año el partido se presente con muchas dudas y al no haber un único dor para cada puesto, es probable que ganarse un lugar en primer equipo.

Será el asunto una desventura para el jugador holgazán o igual; pero para los entusiastas, que siempre se esfuerzan pueden, es un aliciente más y nuevo motivo para demostrar su permanencia en la categoría habitual, su clase y su no, por el club.

Ante esos entrenamientos esos partidos amistosos que celebrarse en breve, no vamos a dejar de recordar a los incontinentes de llevar público a los entrenes salvo excepcionales, que bien serlo una ocasión en que se ante a los nuevos elementos.

Y al público, ante la empuja de esta presentación, que está por demás advertido por lo d los juicios demeritos que establecen ya una rra entre el jugador crítico y la afición.

Ya sabemos todos que no sido incluida en nuestro ninguna figura relevante. También sabemos que los chicos que vienen al Castellón, venes, tienen clase y porten

Para que esa clase triunfe de el primer momento y los gresos se perciban apidam como en el caso Baiges—es como en el cariño del público apoyo y perdón errores naturales en partidos amistosos en que gado, no puede ni debe

Por este camino, el equipo ha de desmoronar, ni muchos, respecto al del año anterior, con la veintaja de que habrá elementos que bajarán y más gadores en reserva, muy para la larga temporada.

Que hemos de esperar, sea tal y gloriosa como la anterior.

Ciclismo

CICLISMO. — La Sociedad Ciclista Jordá de Castellón, conocida en nuestra provincia celebrará el próximo domingo 8 a las 7 de la tarde, el campeonato social, y para dar más pendor a dicha carrera se pondrá antes del campeonato carrera eliminatoria (a la italiana) en la que se darán premios:

Primero. — 15 pesetas.
Segundo. — 10 id.
Tercero. — 5 id.

En el campeonato social (Pasa a la tercera)

Supón Pro-cio

En el sorteo celebrado día de ayer, ha resultado miado el número 778.

Discurso del Arzobispo Primado en Compostela a los peregrinos de la Juventud Católica



que saben servir a la patria y morir por ella, como los 7.000 mártires por Dios y España de la Juventud de Acción Católica Española; dando valientes jefes y soldados íntegros, magistrados cultísimos, maestros y profesores ejemplares, y patronos y obreros modelo. La Acción Católica no tiene incompatibilidad con nada que sea honesto y justo. El socio de Acción Católica no puede pertenecer a una secta herética o condenada por la Iglesia, pero puede pertenecer a partidos políticos que reconozcan el derecho de la misma y asociaciones que promuevan la verdadera cultura o progresos profesionales.

Si no tienen incompatibilidad la Acción Católica con nada humano, justo y honesto, sería un absurdo soñar incompatibilidades entre las modernas acciones católicas y antiguas y gloriosas asociaciones católicas aprobadas, bendecidas y amadas por la Iglesia. En las sociedades meramente humanas, la introducción de nuevos organismos suele importar la repudiación de los antiguos; más la Iglesia tiene una vitalidad de continuo enriquecida. No hay ramas secas en el árbol de la Iglesia. La fundación de nuevos apostólos religiosos que respondan a nuevas necesidades, no comporta la disolución de las grandes órdenes monásticas, que gran parte tuvieron en la civilización de Europa, y de las grandes órdenes fundadas en la cristiana Edad Media. De la misma suerte, la organización de la Acción Católica en nuestros días no pretende ni debe producir la muerte ni el caos de otras asociaciones bendecidas por la Iglesia. Lo que sí quiere ésta, si tienen apostolado externo, es que se coordinen con la Acción Católica, adhiriéndose a ella colectivamente para formar el gran ejército del apostolado secolar en las órdenes de la jerarquía de los sucesores de los apóstoles, sin establecer nunca incompatibilidades que deban ayudar más o menos.

Las persecuciones religiosas pueden empezar siempre por instituciones predilectas de la Iglesia. Por esto, en los últimos siglos, se puede comprobar cómo la persecución religiosa solía comenzar por la de los órdenes e institutos religiosos, que tanto ama la Iglesia, para extenderse luego al clero secular y a la misma jerarquía. En los tiempos actuales se puede comprobar igualmente cómo la persecución religiosa se inicia contra la Acción Católica, porque lo primero que se intenta es reducir la acción de la Iglesia a los templos, para luego, aún en ellos, dificultarla. Sería una locura suicida no sentir con la Iglesia y apoyarse en pequeñas para combatir la Acción Católica.

Todos hemos de aprender la lección del Divino Maestro cuando discutían los apóstoles, en su debilidad humana, antes de recibir el Espíritu Santo, sobre quién aparecía mayor entre ellos. Jesús les enseñó que en su reino el

que fuese mayor tenía que hacerse como menor y pequeño, y debía servir a los demás. Por ello el Vicario de Cristo se llama «servus servorum Dei», y enseña San Gregorio que el apostolado es magisterio humillitatis.

Los santos no discutían preeminencias, y la gran Santa Doctora Mística, Santa Teresa de Jesús, huía de las comparaciones. Hay un ancho campo de conquista para todo el apostolado secolar de España. Hemos de conquistar con el amor, con el acercamiento en masa, a extraviados de quienes, los que debían, no se ocuparon suficientemente y quedaron abandonados a malos pastores. Hemos de aspirar a la unidad de todos los hijos de España en la fe, y para ello sin confusiones ni absorcionismos, pero sí con la coordinación que quiere la Iglesia hemos de procurar primeramente la unidad de todos los que trabajan en el apostolado y en pro del reinado social de Jesucristo en nuestra España, a la que ambicionamos convertir en vanguardia de cristiandad.

En la Santidad Pio XII recordaba la víspera de la fiesta de Santiago en 1940, y no precisamente hablando a los españoles, que después de Palestina, que guarda el Santo Sepulcro y los vestigios del paso de Cristo por la tierra, y después de Roma, que guarda el sepulcro de los apóstoles Pedro y Pablo, no hay acaso lugar al que haya acudido a través de los siglos, un número tan grande de devotos peregrinos como Santiago de Compostela, donde se veneran las reliquias del Apóstol Santiago el Mayor. Por la ruta de Santiago, cuando había en Europa la verdadera unidad cristiana, entraban en España, por Roncesvalles y Segovia, por tierras de Navarra, de Castilla y León, hacia Compostela, hermanos de todas las naciones de Europa.

Quiera el Señor que por medio de la Acción Católica, fiel a su misión histórica, vuelva a ser España vanguardia de cristianos, como lo espera por su legislación católica, recordando su glorioso imperialismo espiritual para bien del mundo, hoy tan atormentado al haberse alejado de Cristo.

Las palabras del doctor Pla y Deniel fueron acogidas con gran entusiasmo. Terminó el acto con el Himno Nacional. — Cifra.

CICLISMO

(Viene de la segunda.)

que sólo correrán los que sean socios, se darán 6 premios:
Primero. — 50 pesetas.
Segundo. — 40 id.
Tercero. — 30 id.
Cuarto. — 20 id.
Quinto. — 15 id.
Sexto. — 10 id.

Además de los premios anunciados habrá varias primas que se anunciarán durante la carrera. Las carreras serán en el Paseo de Ribalta.

Sumario del número 32 de la revista "Escorial"

ESTUDIOS. — Teodor Henemann, «El Escorial en la crítica estética-literaria del extranjero. Esbozo de una historia de su fama»; Prof. A. Piga, «La literatura y el alcoholismo».
POESÍA. — Luis Felipe Vivanco, «Tres poemas religiosos», El Juglar, leyenda de Novalis. (Fragmento de la novela póstuma «Enrique de Orléans») Traducción de L. L.
NOTAS. — Antonio Marichalar, «Escollo a unas fotografías»; Salvador Lissarrague, «Pensamiento y Movimiento. Reflexión sobre un opusculo filosófico: El prólogo de la «Historia de la Filosofía», de Brehier, en castellano, de José Ortega y Gasset»; Bartolomé Barba Hernández, «España e Italia a principios del siglo XVIII: Julio Alberoni»; José Luis Castillo, «En torno a la preceptiva y al romanticismo»; José María Castroviejo, «Otoño en el Loire».
LIBROS. — Ricardo Gullón, «Retrato en un espejo»; Ramón de Garciasol, «El Principado de Augustos». Otros libros.

TALLERES SEDARP

Notifica que ha sido autorizado por la Delegación para la Ordenación del Transporte para entregar los neumáticos MICHELIN de la presente relación a los clientes que a continuación se detallan:

MEDIDA — 4, 75-17	Cubiertas	Cámaras.
Vicente Gascó Carda	2	2
Antonio Escartín Dañobeitia	3	3
Manuel Basco Palmer	3	3
Manuel Marco Ribelles	1	1
MEDIDA 9, 75-20		
Pedro Miralles Llop	4	4
Mamuel Monfort Fabregat	3	3
Domingo Beltrán Roig	5	5
Manuel Monfort Fabregat	3	3
Rafael Herrero Hünigo	4	4
MEDIDA 34-7		
Miguel Querol Ejarque	6	6
Severino Ramos Nebot	4	4
José Soler Oliva	6	6
José Soler Oliva	2	2
Francisco Franch Vidal	6	6
Rosa Blasco Felip	6	6
J. y Manuel Marqués	3	3
Enrique Cruzado García	3	3
Vicente Pellicer Igual	2	2
Bautista Salvador Ortíz	3	3
Carmen Bernat Torres	4	4
Jesús Gallén Clausell	5	5
Andrés Arbiol	6	6
Ramón Ramos Renau	3	3
MEDIDA 30-5		
Manuel Boix Millán	4	4
Francisco Boix Querol	1	1
MEDIDA 32-6		
Francisco Guarque Gavalda	4	4
Primitivo García Bellver	2	2
MEDIDA 160-40		
José Soler Oliva	0	4
MEDIDA 36-8		
Técnica Constructora	5	5
MEDIDA 6.50-17		
Enrique Nebot Capdevila	5	5
Enrique Nebot Capdevila	5	5
MEDIDA 5.50-17		
Julio Mohfort y Compañía	2	2
MEDIDA 5.50-16		
Mariano Gimeno Gaya	3	3
MEDIDA 6.50-19		
Pedro Sanchez Alberique	2	2
MEDIDA 150-40		
Miguel Beltrán Cervelló	3	3
Antonio Mestre Conesa	3	3
MEDIDA 13-45		
José Benet Arzo	5	5

NOTA. — Se recuerda que para la entrega de estas cubiertas y cámaras, precisa la devolución de las correspondientes usadas.

Ley de 29 de julio sobre ordenación de la Universidad

Artículo quinto. — La Universidad tendrá plena personalidad jurídica en todo lo que no esté limitado por la ley y siempre dentro del ejercicio de sus funciones universitarias. Para las comisiones honoríficas o lucrativas y para toda clase de enajenaciones o imposición de gravámenes, será necesario la autorización del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo sexto. — La Universidad española se regirá bajo la advocación y patrocinio de Santo Domingo de Guzmán, el día de cuya fiesta no será festivo y se solemnizará con actos religiosos y

Artículo séptimo. — Cada Universidad tendrá como emblema corporativo una enseña, cuya forma aprobará el Ministerio de Educación Nacional.

CAPITULO II
De los derechos docentes de la Iglesia en materia universitaria

Artículo noveno. — El Estado español reconoce a la Iglesia en materia universitaria sus derechos docentes conforme a los sagrados cánones y a lo que en su día se determine mediante acuerdo entre ambas supremas potestades.

CAPITULO III
De las Universidades y Distritos Universitarios

Artículo diez. — Las Universidades sólo podrán ser fundadas por medio de una Ley.

Toda Universidad habrá de tener como mínimo tres Facultades.

Artículo once. — Se confirma la existencia de las doce Universidades siguientes: De Barcelona, de Granada, de La Laguna, de Madrid, de Murcia, de Oviedo, de Salamanca, de Santiago de Compostela, de Sevilla, de Valencia, de Valladolid y de Zaragoza.

Artículo doce. — El territorio nacional se dividirá en doce Distritos Universitarios, dentro de cada uno de los cuales ejercerá sus funciones la respectiva Universidad. Los Distritos Universitarios serán los siguientes:

Distrito de la Universidad de Barcelona; provincias de Barcelona, Lérida, Gerona, Tarragona y Baleares.

Distrito de la Universidad de Granada; provincias de Granada, Málaga, Jaén y Almería y ciu-

dades de soberanía del Norte de África y Zona del Protectorado de Marruecos.

Distrito de la Universidad de La Laguna; provincias de Las Palmas y Tenerife y colonias de África.

Distrito de la Universidad de Madrid; provincias de Madrid, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real.

Distrito de la Universidad de Murcia; provincias de Murcia y Albacete.

Distrito de la Universidad de Oviedo; provincias de Asturias y León.

Distrito de la Universidad de Salamanca; provincias de Salamanca, Zamora, Avila y Cáceres.

Distrito de la Universidad de Santiago de Compostela; provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Distrito de la Universidad de Sevilla; provincias de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva y Badajoz.

Distrito de la Universidad de Valencia; provincias de Valencia, Alicante y Castellón.

Distrito de la Universidad de Valladolid; provincias de Valladolid, Burgos, Palencia, Santander, Guipúzcoa, Vizcaya y Alava.

Distrito de la Universidad de Zaragoza; provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Navarra, La Rioja y Soria.

CAPITULO IV
Organos para el ejercicio de las funciones primordiales universitarias y normas generales para su funcionamiento

Artículo trece. — Las Universidades, sin que con ello se rompa la unidad de su personalidad jurídica corporativa, tendrán, para el ejercicio de sus funciones primordiales, los siguientes órganos:

Primero. Facultades universitarias.

Segundo. Institutos o Escuelas de Formación Profesional e Institutos de Investigación Científica.

Tercero. Colegios Mayores.

Cuarto. Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria.

Artículo catorce. — Las Facultades universitarias son los órganos específicos de la función docente de las Universidades, y preparan y habilitan a los escolares que prosigan los cursos ordinarios de sus enseñanzas y realicen favorablemente las pruebas pertinentes para la colación e investidura de los grados académicos de Licenciado y Doctor.

Artículo quince. — Las Facultades universitarias serán las siguientes:

Primero. Facultad de Filosofía y Letras.

Segundo. Facultad de Ciencias.

Tercero. Facultad de Derecho.

Cuarto. Facultad de Medicina.

Quinto. Facultad de Farmacia.

Sexto. Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.

Séptimo. Facultad de Veterinaria.

No podrá crearse ninguna Facultad distinta de las anteriores sino mediante Ley.

Artículo dieciséis. — Se confirman por la presente Ley las Facultades existentes en las Universidades españolas.

Las enseñanzas de las Facultades universitarias se podrán dividir en Secciones, que se determinarán en los Decretos de organización de cada Facultad.

Artículo diecisiete. — Sólo mediante Ley podrá

(Continuará)

